



PARLIAMENTARIANS FOR GLOBAL ACTION  
ACCION MUNDIAL DE PARLAMENTARIOS  
ACTION MONDIALE DES PARLEMENTAIRES

Buenos Aires, Ottawa, Dublin, Berlin, Brasilia, Tokio, Ciudad de México, Santo Domingo, Managua

19 de mayo de 2009

A los Honorables Miembros del Congreso Nacional de Chile

Estimados Colegas,

Es un gran placer y honor dirigir a ustedes este mensaje en el que celebramos el voto afirmativo que ha dado el día de hoy su Senado sobre la Enmienda Constitucional que permitirá que Chile ratifique el Estatuto de Roma del 17 de Julio de 1998 que establece la Corte Penal Internacional, y compartir nuestro anhelo de conocer de la decisión que emitirá la Cámara de Diputados.

Pertecemos a algunos de los 108 Estados soberanos que decidieron unir sus fuerzas para respaldar a la Corte Penal Internacional que tiene como propósito establecer el imperio de la ley en el orden internacional. También pertenecemos a otros Estados donde desafortunadamente el proceso de la CPI no se ha completado, y conjuntamente anhelamos recibir próximamente a Chile como el Estado Parte número 109.

Su decisión y la ratificación del Estatuto hará que América de Sur en su integridad forme parte del Estatuto de Roma, uniéndose a la vanguardia de la Comunidad Internacional, compuesta entre otros por los países de Europa, Canadá, Japón, México y otros países latinoamericanos y africanos, comprometida con la prevención y el castigo de los crímenes más graves que conmueven profundamente la consciencia de la humanidad y atentan en contra de la paz y la seguridad internacionales.

Han ustedes adoptado ya la legislación necesaria para que Chile pueda ejercer su jurisdicción sobre futuros crímenes del Estatuto de Roma, estableciendo así una relación complementaria entre la CPI y su Estado. Estamos seguros que su decisión sobre la enmienda constitucional se inspirará en la solidaridad con los individuos que hoy están siendo víctimas de crímenes atroces alrededor del mundo, y en su deseo de contribuir, como nación, al nuevo sistema de justicia penal internacional que busca erradicar estos crímenes entre las nuevas generaciones.

La membresía de Chile en el sistema de la CPI traerá consigo nuevas oportunidad y retos que estamos ciertos su Congreso, Gobierno, sociedad civil y comunidad jurídica podrán enfrentar. Por ejemplo, Chile tendrá derecho a participar en las decisiones que tome la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma programada para realizarse en 2010 en Kampala, Uganda. Chile tendrá también la oportunidad de proponer candidatos a jueces que se erigirán por la Asamblea de Estados Parte en Noviembre de 2009 en La Haya. También, la voz de Chile será necesaria en Naciones Unidas y los foros multilaterales para proteger civiles y cascos azules que sufren de atentados, y para recordar a aquellos que no se han unido al Estatuto que la justicia, la paz y el desarrollo van de la mano.

Estamos orgullosos de contar entre nuestros miembros en la Acción Mundial de Parlamentarios (PGA) con diputados y senadores de todos los partidos políticos e independientes de Chile, quienes han trabajado a nuestro lado alrededor del mundo solucionando problemas globales. El trabajo de nuestra asociación aw ha

sido enriquecido por su contribución, y hoy renovamos nuestra más sólida expresión de aplauso al compromiso que ellos como ustedes han expresado hacia la justicia internacional.

Aguardamos con anhelo conocer el resultado de la decisión de la Cámara de Diputados sobre la enmienda constitucional en relación a la CPI, y quedamos a su disposición para cualquier clarificación, pregunta o asistencia técnica a través de nuestro Secretariado en el Programa de Derecho Internacional y Derechos humanos dedicado a la Campaña para una CPI Universal y Efectiva.

Reciban, estimados colegas esta misiva que es una expresión humilde de nuestra más alta expresión de admiración y estima.

Atentamente,

*Sen. Marita Perceval (Argentina - Partido Justicialista)*

*Presidenta, Comisión de Defensa y Seguridad Nacional / Coordinadora, PGA Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos*

*Sen. Raynell Andreychuk (Canadá – Partido Conservador)*

*Presidenta, Comisión de Derechos Humanos / Vice-coordinadora , PGA Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos*

*Sr. M.J. Nolan, MP (Irlanda – Partido Republicano)*

*Comisión de Relaciones Exteriores / Vice-coordinador, PGA Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos*

*Sr. Jo Leinen, (Alemania, Parlamento Europeo - Partido Socialista)*

*Presidente, Comisión de Asuntos Constitucionales*

*Sen. Carlos Antonio Panunzio (Brasil – PDC)*

*Integrante de PGA*

*Sen. Tadashi Inuzuka (Japón - Partido Democrático)*

*Integrante de PGA*

*Sr. César Jauregui (México - Partido Acción Nacional)*

*Miembro del Consejo de la Judicatura Federal – Ex Vicepresidente del Senado*

*Sen. Reynaldo Pared Pérez (República Dominicana – PLD)*

*Presidente del Senado / Presidente de la Asamblea Constituyente*

*Dip. Minou Tavares Mirabal (República Dominicana - Partido de la Liberación Dominicana)*

*Presidenta, Comisión de Relaciones Exteriores / PGA, Consejo Internacional*

*Dip. José Ricardo Taveras (República Dominicana – Fuerza Nacional Progresista)*

*Presidente, Comisión de la Reforma al Código Penal*

*Dip. José Bernard Pallais Arana (Nicaragua – Partido Liberal Constitucionalista)*

*Presidente Comisión de Constitución*